

PREDICTORES PSICOSOCIALES DELINCUENCIA

de la

Libro de
prácticas



Grado de Criminología

CARMEN LLEDÓ RANDO

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO
SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

PREDICTORES PSICOSOCIALES DE LA DELINCUENCIA

En esta asignatura se estudian los factores de riesgo y de protección de la conducta delictiva y los métodos de su evaluación para las acciones preventivas, mediante herramientas validadas. Esta asignatura se encuadra en el Grado de Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, como Optativa de 4º en la especialidad de Seguridad, siguiendo con las recomendaciones de la Estrategia Europea de Seguridad, según la cual "la seguridad se ha convertido en un factor clave para garantizar una alta calidad de vida en la sociedad europea" (2009, p.11). Los ciudadanos europeos esperamos vivir en seguridad y disfrutar de nuestras libertades: la seguridad es, en sí misma, un derecho básico. La protección de todos los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables, en particular las víctimas de delitos, es uno de los principios rectores que fundamentan la Unión Europea. En este sentido uno de los principales desafíos lo constituye el **priorizar la prevención y la anticipación (desde el origen, paliar las causas con el diseño de políticas de intervención)**.

Es aquí donde las y los profesionales de la Criminología requieren una formación de calidad que profundice en el conocimiento de las raíces de la delincuencia en sus diversas formas, de forma que se puedan comprender y evaluar las causas de la delincuencia tanto para el diseño de acciones preventivas eficaces en origen como para la implementación de medidas de afrontamiento en la reincidencia de la delincuencia ya establecida.

Los predictores psicosociales de la delincuencia son los factores de riesgo estáticos y dinámicos que se contemplan atendiendo a los distintos modelos teóricos explicativos de las causas de la violencia y de la delincuencia. Gracias a los avances empíricos y al desarrollo metodológico de los últimos años, tenemos modelos cada más complejos que permiten entender el papel de estos factores predictivos en su aparición como factores de riesgo, y de aquellos otros cuya implementación pueden ejercer un papel de factores protectores de la delincuencia. Es por lo que en esta asignatura necesitamos desarrollar tanto los contenidos teóricos como prácticos, desde sus formas más básicas de búsqueda de información, reflexión y uso en función de criterios empíricos hasta el entrenamiento en complejas y sistemáticas herramientas de evaluación. Es este sentido nuestro objetivo sería pensar y repensar cuál sería el modelo explicativo de la delincuencia que nos ofrece mejores posibilidades para explicar, describir y predecir el comportamiento para poder intervenir. En esta asignatura se hace una apuesta firme por el Modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR), Andrews , Bonta & Hoge, 1990; Andrews & Bonta,

2006), pero se complementan con las aportaciones de otros modelos psicosociales como el modelo ecológico estructural.

En este libro de prácticas vamos a exponer, por tanto, actividades para trabajar distintos conceptos importantes, los modelos explicativos de los factores predictores, algunas herramientas imprescindibles para el trabajo y algunas herramientas de evaluación de estos factores explicativos según el tipo de violencia o delincuencia de origen. Este libro tiene sentido como complemento de las clases teóricas magistrales, puesto que aquí no desarrollaremos los temas abordados. ni la bibliografía necesaria, que solo se refiere a modo de material necesario.

IMPORTANTE: LOS CASOS PRÁCTICOS QUE APARECEN HAN SIDO INVENTADOS A PARTIR DE UNA MEZCLA DE BIBLIOGRAFÍA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL, AÑADIENDO ELEMENTOS DE DISTINTOS CASOS REALES. LOS NOMBRES SON FICTICIOS Y LAS SITUACIONES, DATOS PERSONALES, CIUDADES DE ORIGEN O CUALQUIER OTRO DATO QUE SIRVA PARA IDENTIFICAR AL AUTOR MATERIAL DE LOS DELITOS, HAN SIDO ALTERADAS PARA QUE NO PUEDAN RECONOCERSE. CUALQUIER COINCIDENCIA DEBE SER TOMADA COMO MERA COINCIDENCIA.

Nota: cada una de las prácticas se suben como tareas en el campus virtual de la asignatura en la fecha y según el orden del temario que establezca la profesora de la asignatura. Se utilizará un archivo en pdf que contendrá el trabajo a partir de las indicaciones de este libro, denominándolo como APELLIDOS_NOMBRE_TEMA(Nº CORRESPONDIENTE), **seguido de la extensión.pdf**. Por ejemplo, en el caso de la práctica del tema 1: LLEDORANDÓ_CARMEN_TEMA1.-pdf

PRÁCTICA DEL TEMA 1: MODELOS PSICOSOCIALES PREDICTIVOS

Apellidos y Nombre:

OBJETIVOS:

- Delimitar conceptualmente los términos agresividad, agresión, violencia y delincuencia
- Conocer la diversidad de la tipología de violencia.
- Tomar conciencia de la necesidad de usar instrumentos de evaluación contextualizándola según un modelo multicausal.

REFERENCIAS A UTILIZAR:

Andrés-Pueyo y Redondo-Illescas (2007): Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), pp. 157-173.

ACTIVIDADES. TAREAS INDIVIDUALES:

1. Lectura del artículo de Andrés-Pueyo y Redondo-Illescas(2007). LEER PP. 157-161
2. Define Violencia tal y como se expone en este texto.
3. ¿Hasta cuantos tipos de violencia se han especificado?
4. Haz una lectura comprensiva y describe con tus propias palabras las 5 características de la violencia.
5. Según tu propio criterio, haz una definición de "agresividad" y "delincuencia" y señala los elementos que la distinguen del concepto "violencia".

PRÁCTICA DEL TEMA 2: Factores Predictores de la Delincuencia a estudio

Apellidos y Nombre de todas las personas que participan:

OBJETIVOS:

- Profundizar en el conocimiento sobre factores predictores de la delincuencia.
- Entender que cada factor de riesgo utilizado tiene una evidencia empírica que da soporte a su uso
- Relacionar definición de factores con elementos a incorporar en los instrumentos de medida

REFERENCIAS Y MATERIAL DE TRABAJO:

Benedicto, C. (2015). *Evolución de los factores de riesgo dinámicos en función del historial delictivo de menores infractores de la Comunidad de Madrid*. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid

- Materiales de referencia localizados en búsquedas bibliográficas en Jábega (UMA).

ACTIVIDADES:

La clase se divide en grupos de 3 o 4. A cada grupo se le atribuye un factor de riesgo de entre los siguientes: educación/empleo, grupo de iguales, consumo de sustancias, ocio y tiempo libre, personalidad y conductas, creencias.

1. Hacer un resumen de las características que definen al factor de riesgo de tu grupo según la lectura del material de Benedicto (2015) hay una descripción general entre las páginas 73-89. Para cada factor se describe específicamente:

- o Tipos de familia disfuncional incorporados: pp 147,148
- o Características de educación: pp.148-152
- o Características del grupo de iguales: pp 153,154
- o Usos del ocio y tiempo libre: pp154 a 157
- o Consumo de sustancias: pp 158-161
- o Características de personalidad/ conducta: pp 160-161
- o Creencias/valores y actitudes: en este documento no se registran características: (pp 87-89 y p. 98 breve descripción)

2. Según el factor que os ha asignado, hay ampliar la información partiendo de lo que ya se especifica en esta lectura y añadir información nueva que te permita poner un ejemplo de cuándo ese factor actúa como factor de riesgo y cuándo ese factor actúa como factor protector según nuevas referencias bibliográficas que buscaremos en la biblioteca de la facultad. Indicando las nuevas referencias en las que nos basamos.

El informe de la práctica es grupal y solo tiene que subirlo una/un integrante del grupo.

PRÁCTICA DEL TEMA 2. 2: Conocer y analizar los Factores de riesgo según el rol causal que adoptan.

Apellidos y Nombre de todas las personas que participan:

OBJETIVOS:

3. Profundizar en el conocimiento sobre factores de riesgo analizados según el rol causal que adoptan (Loinaz, 2017).
4. Aplicación práctica del modelo de explicación del comportamiento delictivo de Andrews y Bonta (2003): Ganancia, Coste, racionalizaciones.

ACTIVIDADES:

La clase se divide en 3 grupos: grupo motivador, grupo desinhibidor y grupo desestabilizador, el material de Loinaz (2017). Una vez divididos los grupos: el grupo se subdivide y asigna por si mismo cada uno de los factores que describen según el cuadro de referencia e intenta responder a la pregunta de porqué ese factor en concreto asume ese rol causal, respondiendo a la pregunta:

- **Motivadores:** ¿Por qué el factor "Justicia" (por ejemplo/p.e.) supondría una ganancia para un sujeto que cometió o va a cometer el delito?
- **Desinhibidores:** Por qué las "Actitudes negativas" (p.e.) facilita la toma de decisiones de cometer un delito, es decir, ¿disminuyen el coste a la hora de cometer el delito?
- **Desestabilizadores:** ¿Por qué (p.e.) los problemas de atención pueden alterar el normal funcionamiento de una persona favoreciendo las conductas delictivas?

1. Buscar información (académica) y desarrollar el concepto que se haya asignado según su capacidad de causar un comportamiento delictivo: hay que intentar buscar una explicación teórica sobre porqué ese factor tiene ese rol casual.
2. Hacer una exposición grupal con la descripción del tipo de rol causal y las explicaciones encontradas para cada factor incluido en el rol que se ha trabajado
3. Hacer una recopilación sobre el factor que le haya tocado a tu grupo (es lo que se sube). Cada grupo sube uno en el que se detallan todos los participantes en ese trabajo. Incluir la bibliografía en formato APA 7ª.

PRÁCTICA TEMA 3: Herramientas. LA ENTREVISTA PROFESIONAL INFORMATIVA

Apellidos y Nombre

Cuando estamos trabajando, el tiempo de que disponemos es muy limitado. Aunque se pueden hacer muchas preguntas, porque el universo de preguntas es ilimitado, tenemos que aprender a hacer preguntas oportunas: esto es apropiadas al contexto de indagación en el que estamos, que no tiene nada que ver con otros roles de los criminólogos como por ejemplo, la entrevista policial, que es interrogativa. Practicar con preguntas abiertas y preguntas cerradas, con preguntas específicas del contexto delictivo e incluso preguntar según el diseño de las herramientas de evaluación es una práctica necesaria que no se realizan en otros cursos. Por lo que esta es una ocasión interesante para probar con distintas alternativas en la formulación que nos vendrá bien para entender la complejidad de este momento de la evaluación.

OBJETIVOS:

- Aprender a obtener información con el mínimo de preguntas posibles para maximizar el tiempo de realización
- Profundizar en la obtención de información sobre factores de riesgo específicos
- Entrenamiento en habilidades profesionales aplicadas

MATERIAL DE TRABAJO:

Documento complementario sobre preguntas de entrevista según factores de riesgo. Hay que tener en cuenta que algunas herramientas específicas tienen sus desarrollos de entrevistas estructuradas. Aquí solo planteamos algunas preguntas de amplio espectro.

ACTIVIDADES:

Por parejas: la pareja se divide los factores de riesgo sobre los que preguntar, para que sean distintos. Dedicad unos minutos individualmente a leer las preguntas que vais a hacer de los factores que os han tocado.

- Un/a estudiante escoge el rol de evaluador, el/la otro/a estudiante hará el rol de entrevistado/a. Cuando transcurran 40 minutos de trabajo, se intercambian roles, independientemente de hasta donde se haya llegado: Quien hacía de evaluador pasa a ser entrevistado.
- Cada evaluador debe iniciar, desarrollar y finalizar la entrevista en esos 40 minutos,

siguiendo las indicaciones ofrecidas en la clase teórica.

- Las personas entrevistadas responden con historias sobre su vida personal, aunque el relato que se cuente puede ser inventado.
- Las personas que entrevistan tienen que apuntar los datos que consideran relevantes.
- El entrevistador debe elaborar una descripción del factor con la información recopilada, elaborada como un párrafo descriptivo sobre esa persona.
- No se trata de transcribir las respuestas sino de elaborar un párrafo recopilatorio con esa información para cada factor sobre el que se ha preguntado.
- La tarea que se sube al campus es individual y debe contener el nombre de la pareja que ha participado en la práctica. En el documento que se sube aparecen el factor de riesgo, las preguntas realizadas y la información obtenida en formato párrafo descriptivo por cada uno de los factores de riesgo evaluados.

BATERIA DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

A continuación, hay una batería de preguntas ordenadas por factores de riesgo que podríamos utilizar en casi cualquier herramienta de valoración del riesgo. Puede haber otras preguntas, es decisión nuestra incluir unas u otras, a no ser que la propia herramienta que usemos tenga su propia batería de preguntas.

Las preguntas deben reformularse para adaptarse al lenguaje de la persona entrevistada. Entre corchetes consta la información que buscamos y que se puede incluir si la pregunta abierta no nos ofrece la información que buscamos.

FACTOR: FAMILIA Y PAUTAS DE CRIANZA

1 ¿Dónde creció? [¿Se ha usted criado por sus padres biológicos? ¿Alguna vez vivió con alguien más (familia adoptiva, abuelos, albergue, etc.?).]

2 Haga las preguntas de la 2a a la 2e sobre el/los hogar(es) de crianza primario:

- a. ¿Cómo fue la vida en su hogar?
- b. ¿Cómo se llevaba con sus padres? [¿Qué clase de personas eran? ¿Qué hacían para ganarse la vida? ¿Se llevaban bien? ¿Tenían muchas discusiones, o tenían peleas físicas, o se separaron? ¿Cómo le afectó esto?]
- c. ¿Cómo describiría usted a su padre y a su madre? • ¿Cuáles eran las actitudes de su padre/madre hacia usted? • ¿Podría decirme qué hacía su padre/madre para conseguir algo de usted (premios y castigos)? • ¿Qué actividades hacía usted con su padre/madre cuando era niño? • ¿Cómo se llevaban su madre y su padre?
- d. ¿Cómo de estrictos eran sus padres? [¿Había muchas reglas? ¿Rompe a menudo las reglas de su casa (¿mentir, escaparse, robar, etc.? ¿Cómo lo castigaban?]
- e. ¿Tiene hermanos o hermanas? [¿Cómo se llevaba con ellos?]
- f. ¿Alguien en su familia tuvo problemas con la ley? [¿Problemas mentales o emocionales, consumo de alcohol o drogas?]

3 Hacer las preguntas 3a a la 3d si hubo hogar/es de acogida:

- a. ¿Cómo era la vida ahí?
- b. ¿Quién más vivía ahí? [¿Cómo se llevaba con ellos?]
- c. ¿Eran las cosas estrictas? [¿Había muchas reglas? ¿Rompía a menudo las reglas en el hogar (¿mentir, escaparse, robar, etc.? ¿Cómo lo castigaban?]
- d. ¿Alguna persona de su familia de acogida tuvo problemas con la ley? [¿Problemas mentales o emocionales, consumo de alcohol o drogas?]

4. ¿Cómo es la relación con su familia (la que considere como "su familia") actualmente? [¿Con qué frecuencia tiene usted contacto con ellos? ¿Qué están haciendo actualmente? ¿Cómo están ellos ahora?]

5. ¿Qué edad tenía cuando se fue de su casa? [¿Por qué se fue?¿Qué hizo luego de irse?]

6. ¿Tuvo algunos problemas durante su infancia y/o adolescencia o juventud?: (Rendimiento escolar Problemas conducta Ansiedad/depresión Drogas/alcohol Problemas médico) ¿Qué repercusiones tiene este problema actual (esta condena, esta acusación, ...)/ su situación actual en su familia?

[¿Cómo afecta a su familia? ; ¿Qué piensan de su problema?; ¿A qué atribuyen, qué piensan y dicen sobre por qué ha ocurrido este problema?]

FACTOR: HISTORIA ACADÉMICA/ESCOLAR

1. ¿Cómo fue su paso por la escuela cuando era pequeño? [¿Qué le gustó/no le gustó? ¿Consideraba que era aburrida? ¿Tenía problemas para prestar atención? ¿Cómo lo hubieran descrito sus maestros(as)?]
2. ¿Qué clase de notas obtenía? [¿Podría haber tenido mejores notas si se hubiera esforzado más? ¿Alguna vez perdió el año? ¿Cuántas veces? ¿Por qué razón?]
3. ¿Cómo se llevaba con los otros niños en la escuela? [¿Alguna vez tuvo amigos cercanos o era una persona solitaria? ¿Tuvo muchas peleas físicas?]
4. ¿Cómo era su conducta en la escuela? [¿Cada cuánto se metía en problemas? ¿Qué tipo de cosas hacía que acababan en problemas? ¿Alguna vez se metió en problemas por comportamiento problemático (como hacer trastadas en el aula, ir drogado en la escuela, copiar, robar, etc.)? ¿Fue usted alguna vez suspendido o

- expulsado de la escuela? ¿Cuántas veces? ¿Por qué fue suspendido?]
5. ¿Cómo era su asistencia a la escuela cuando niño: faltaba a clase o iba a diario? [¿Cada cuánto faltaba a clases?]
 6. ¿Hasta qué nivel llegó en la escuela/ colegio? [Se graduó usted de la ESO? [SI NO, PREGUNTE: ¿Por qué no se graduó?]
 7. ¿Por qué dejó la escuela/colegio?

FACTOR: HISTORIA LABORAL

1. ¿Qué tipo de trabajo ha desempeñado usted en el pasado? [¿Cuántos trabajos diferentes ha tenido usted? ¿Cuál trabajo ha sido el que más tiempo ha durado? ¿Cuál ha sido el que menos tiempo ha durado]
2. ¿Se considera usted un "buen" empleado? [¿Cómo se llevaba con sus jefes? ¿Cómo se llevaba con otros empleados? ¿Cómo lo hubieran descrito sus jefes? ¿Se considera usted un trabajador que se esfuerza? ¿Se ha metido en problemas en el trabajo por llegar tarde o faltar, tomar/usar drogas en el trabajo, pelearse, etc.? ¿Cuántas veces? ¿Por qué? ¿Alguna vez ha sido despedido? ¿Cuántas veces?]
3. ¿Ha estado usted alguna vez desempleado? [¿Cuántas veces? ¿Por cuánto tiempo ¿Estaba buscando trabajo? ¿qué actividades hacía para buscar trabajo? ¿Cómo se mantenía a sí mismo?]
4. Las preguntas del siguiente punto se hacen con base a los dos o tres trabajos más recientes o duraderos.
 - 4a. ¿Cuál era su puesto de trabajo? [¿Cuáles eran sus obligaciones?]
 - 4b. ¿Cuánto tiempo trabajó ahí? [¿Durante cuáles fechas trabajó ahí?]
 - 4c. ¿Le gustaba aquel trabajo? [¿Era aburrido? ¿Estaba bien retribuido?]
 - 4d. ¿Por qué dejó el trabajo? [¿Renunció usted, lo despidieron?]
5. ¿Alguna vez ha tenido el sueño/deseo de trabajar en algo especialmente [hay algún trabajo que usted quisiera tener? ¿Usted planeó o se formó de alguna forma para ese trabajo? ¿Qué preparación o entrenamiento se necesita?]

FACTOR: OCIO Y TIEMPO LIBRE [INTERESES Y ENTRETENIMIENTO]

Me gustaría saber algo más de sus intereses y entretenimientos a lo largo de su vida.

1. ¿Cómo describiría sus intereses y entretenimientos durante su niñez? 'qué tipo de cosas le gustaba hacer?, cómo solía pasar el tiempo?]' • y ¿En la adolescencia y juventud?
2. En la actualidad, ¿qué hace usted en sus ratos libres?

¿Cuántas horas dedica al día a esos entretenimientos? • ¿Qué hace los fines de semana?

Cuénteme, ¿Qué hace (hacía) en vacaciones? • ¿En qué momentos o situaciones se aburre?

FACTOR: VALORES Y CREENCIAS

1. ¿Se considera usted una persona religiosa?
2. ¿Cómo se describiría a sí mismo/a?
3. ¿Cuáles son sus características más positivas? • ¿Cuáles son sus características más negativas?
4. ¿Hay algo que le gustaría a usted cambiar de sí mismo/a? [¿Cómo le gustaría ser?]
5. ¿Qué valores cree que se están perdiendo y que a usted le gustaría conservar?
6. ¿Qué valores actuales cree que son más rechazables?
7. ¿Qué valores cree que le definen a usted, aunque no los comparta con la sociedad hoy día?

FACTOR: AMISTADES/RELACIONES INTERPERSONALES

1. ¿Hace amigos/as fácilmente? • ¿Tiene muchos/as amigos/as? • ¿Cuántos (aproximadamente)? ¿Cuántos de carácter íntimo?
2. En general, ¿se siente cómodo en las situaciones sociales?
3. ¿Puedes contarle a alguien tus secretos más íntimos? [O pedir un favor importante?]

FACTOR: RELACIONES DE PAREJA Y SEXUALES

1 . ¿Cuántas relaciones de convivencia ha tenido usted? (INCLUIR HETEROSEXUAL, HOMOSEXUAL) [¿Cuántas veces ha estado usted casado o viviendo en unión libre?]

SI EL INDIVIDUO NIEGA HABER TENIDO ALGUNA RELACION DE CONVIVENCIA, PREGUNTE: ¿Alguna vez ha tenido usted una relación de pareja seria?

2 .Realice las preguntas de la 2a a la 2d para una o dos de las relaciones de convivencia más largas o recientes:

- a. ¿Cuánto tiempo duró la relación? [¿Qué edad tenía cuando empezó la relación?]
- b. Describa su pareja. [¿Qué era lo que más le gustaba acerca de su pareja? ¿Estaba usted enamorado de su pareja o era solamente una relación física?]
- c. ¿Fue una relación estable? [¿Discutían mucho? ¿Alguna vez tuvieron peleas físicas o se separaron?]
- d. ¿Por qué terminó la relación? [¿Cuánto tiempo le tomó superar esto? ¿Aún mantiene contacto con su ex-pareja?]

3 .¿Ha estado usted profundamente enamorado? [¿Con quién? ¿Cómo sabe cuándo está enamorado? ¿Qué es lo que más/menos le gusta de estar enamorado?]

4 .¿Cuántas parejas sexuales diferentes ha tenido usted? [¿Fueron todas relaciones estables o algunas fueron casuales ("relación de una noche")? ¿Qué edad tenía cuando tuvo relaciones sexuales por primera vez?]

5 .¿Ha sido usted alguna vez infiel con alguna de sus parejas? [¿Con qué frecuencia? ¿Con cuántas parejas distintas? ¿Su pareja alguna vez se enteró? ¿Cómo reaccionó su pareja?]

6 .¿Tiene usted hijos o hijos adoptivos? [¿Qué edades tienen? ¿Cuándo son sus cumpleaños? ¿En qué grado de la escuela están? ¿Quién es la madre o el padre? ¿Cuánto tiempo estuvieron juntos? ¿Cómo es la relación con sus hijos? ¿Con qué frecuencia tiene usted contacto con ellos?]

FACTOR: CONDUCTAS IMPULSIVAS y ANTISOCIALES EN LA NIÑEZ/ADOLESCENCIA

1. ¿De menor (niño o adolescente), alguna vez hizo cosas locas o peligrosas solo por diversión? [¿Qué clase de cosas? ¿A qué edades?]
2. ¿Cuándo usted era joven (pequeño), tuvo algún conflicto fuera de la escuela (como actos vandálicos, prender fuegos, dañar animales por diversión, o robar)? [¿Qué conflictos? ¿Con qué frecuencia? ¿Alguna vez fue descubierto? ¿Qué sucedió?]
3. ¿Alguna vez tuvo problemas de niño/adolescente con la policía? [¿Alguna vez fue arrestado? ¿Por qué? ¿Cuántas veces? ¿Qué sucedió?]

FACTOR: CONDUCTA IMPULSIVA Y ANTISOCIAL ADULTA

1. ¿Cómo adulto ha hecho cosas "locas" o peligrosas solo por diversión? [¿Qué clase de cosas? ¿Cuándo las hizo?]
2. ¿Alguna vez se ha ido de paseo y ha viajado sin tener ningún plan real? [¿A dónde fue? ¿Por cuánto tiempo? ¿Qué hizo? ¿Le dijo a alguien adónde iba? ¿Se mantuvo en contacto con sus amigos y familiares?]
3. ¿Ha tenido usted problemas financieros alguna vez (como dejar de pagar préstamos, no pagar pensión alimenticia o problemas de crédito producto de cuentas sin pagar)?
4. ¿Toma usted alcohol o drogas? [¿Qué tipos? ¿A qué edad empezó? ¿Alguna vez abusó seriamente del alcohol o las drogas? ¿Alguna vez ha sido adicto? ¿Por qué usa drogas (estimulación, escape, relajación, etc.)? ¿Ha hecho alguna vez alguna cosa peligrosa o ha tenido algún problema mientras has estado ebrio o drogado (conducir con capacidades disminuidas, pelearse, haber sido arrestado, etc.)?]
5. ¿Se mete usted en peleas físicas? [¿Alguna vez ha perdido el control? ¿Cuál ha sido la herida más grave que le ha causado a alguien?]

[Si el entrevistado se encuentra en la cárcel o es un paciente psiquiátrico, saltarse la pregunta 6]

6. ¿Cómo adulto ha hecho cosas por las cuales podría haber sido arrestado, si hubiera

sido atrapado? [¿Qué clase de cosas? ¿Cuántas veces o cómo de a menudo? ¿Alguna vez ha sido arrestado? ¿Por qué? ¿Alguna vez ha estado en la cárcel? ¿Por qué empezó a saltarse la ley? ¿Quién o qué considera culpable de sus delitos? ¿Se lamenta de haber cometido alguno de sus delitos? ¿Porqué / Por qué no? ¿Qué efectos han tenido sus delitos en las víctimas? ¿Qué podría haber hecho para evitar el delito? ¿Alguna vez ha intentado dejar de cometer un delito? ¿Son sus delitos usualmente impulsivos (al calor del momento) o son planeados? ¿Cómo se siente cuándo usted está cometiendo un delito: nervioso, excitado, asustado?]

FACTOR: METAS

1. ¿Cuáles son sus planes para el futuro inmediato? ¿Dónde espera vivir? ¿Cómo se va a mantener a sí mismo? [planificación]
2. ¿Tiene usted algunas metas a largo plazo? [¿Dónde le gustaría estar en 10 años?]
3. ¿Qué problemas podría tener para lograr esas metas? [¿Le preocupa el futuro? ¿Por qué /Por qué no?]

FACTOR: PROBLEMAS DE SALUD

1. ¿Tiene usted problemas médicos (físicos) graves? [Describalos. ¿Cuándo comenzaron?]
2. ¿Qué tal se encuentra respecto a su bienestar psicológico? [¿Ha visitado vez un psiquiatra o un psicólogo por problemas mentales o emocionales? ¿Qué tipo de problemas estaba teniendo? ¿Cuándo comenzaron? ¿Cuál fue el diagnóstico? ¿Qué clase de tratamiento ha recibido en el pasado? ¿Alguna vez ha sido hospitalizado por algún problema mental o emocional?]

3. Señale si le ha ocurrido esto alguna vez (subrayar el que corresponda):

Pérdida de control, Vómitos, Trabajar demasiado, Repetir algo compulsivamente (acciones, pensamientos), Miedos a animales, personas, cosas u otras situaciones, No poder expresarse o decir lo que piensa o siente Arranques de rabia, Llanto, tristeza y/o

depresión Tics nerviosos, Problemas con su pareja, No poder concentrarse, No apetecerle nada.

PREGUNTAS GENERALES QUE SE PUEDEN HACER

1. ¿Alguna vez ha hecho algo que lo hiciera sentir culpable? De qué cosas que ha hecho se arrepiente (aparte de los delitos)? [¿Cuándo mira hacia atrás en su vida, si hubiera una cosa que pudiera cambiar, algo que desearía no haber hecho, qué sería?]
2. ¿Siente que tiene que estar muy activo siempre, como si tuviera que vivir la vida al límite? (esta pregunta es de si o no)
3. ¿Piensa usted que la gente es fácil de engañar? [¿Considera que se le da bien mentir , que es bueno en eso? ¿Podría poner algún ejemplo]
4. ¿Alguna vez ha utilizado un alias?
5. ¿Le ha dicho alguna vez la gente que tiene un "mal carácter"? [¿Qué tipo de cosas consiguen realmente enfadarle? ¿Qué hace cuándo está enfadado?]
6. ¿Cuántos amigos cercanos tiene? [¿Desde cuándo los conoce? ¿Se mantiene en contacto con ellos?
¿Cómo define usted a un "amigo cercano"?
7. ¿Cómo se define a sí mismo/ Qué piensa acerca de si mismo? [¿Cómo es su autoestima? Valore su auto imagen en una escala de 1 a 10.]
8. ¿Ha perdido a alguien muy cercano/muy querido? [¿Cómo le afectó? ¿Cómo lo manejó? ¿Fue usted al hospital/funeral, en caso de fallecimiento?]
9. ¿Ha estado deprimido alguna vez?
10. ¿Ha sido feliz a lo largo de su vida?
11. ¿Está usted satisfecho con su vida hasta el momento? [¿Hay algo en su vida que esté faltando? ¿Hay algo acerca de usted que necesite mejorar?]

PRÁCTICA DEL TEMA 5: HERRAMIENTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA DELINCUENCIA

Las herramientas de evaluación de los factores predictores de la delincuencia en España no están consensuadas. Algunas herramientas muy utilizadas en la actualidad a nivel internacional no están adaptadas al castellano (por ejemplo, esto sucede con la Versión 3 del HCR-20). No obstante, existen grupos de trabajo en distintas partes de la geografía española, que nos van ofreciendo herramientas, validaciones de herramientas al español e incluso adaptaciones propias al contexto español para distintos tipos de delincuencia, cada vez con aplicaciones más específicas. Es por lo que resulta recomendable hacer una búsqueda actual y resumir las principales características para tomar una decisión eficiente basada en criterios científicos, sobre todo cuando se inicia la práctica profesional. Hay que tener en cuenta que aunque el procedimiento de evaluación puede ser muy similar, la evidencia científica aporta datos nuevos sobre factores de riesgo asociados a la delincuencia basado en nuevas evidencias empíricas de investigaciones cada más específicas.

OBJETIVOS:

- Realizar un esquema sobre las herramientas de juicio estructurado más utilizadas en predicción de reincidencia juvenil y cuáles están validadas en castellano
- Aprender a estructurar la información para su posterior uso profesional y tomar decisiones de uso en base a criterios científicos.

REFERENCIAS DE GUÍA:

Horcajo-Gil, P. J., Dujo-López, V., Andreu-Rodríguez, J. M. y Marín-Rullán, M. (2018). Valoración y gestión del riesgo de reincidencia delictiva en menores infractores: una revisión de instrumentos. *Anuario de Psicología Jurídica*. Avance online.

<https://doi.org/10.5093/apj2018a15>

Loinaz, I. (2018). Manual de evaluación del riesgo de Violencia. Ediciones Pirámide.

TAREAS:

1. Siguiendo el cuadro de decisión para elegir entre algunas herramientas disponibles del material de Loinaz(2018:110) , y selecciona de entre el cuadro, aquellas herramientas que existen para la evaluación de violencia inespecífica en menores de 18 años.
2. Busca información para completar la tabla que aparece como material Anexo. Para buscar información puede utilizar google scholar y también información del Catálogo de Jábega de la UMA. "risk assessment" sería el tópico en inglés indicado, si tenéis problemas para encontrar los acrónimos.
3. Adjunta la tabla del material Anexo, rellenándola con la información para cada una de las herramientas.
4. Añade una bibliografía con formato APA 7^a de fuentes consultadas que contenga los DOI o enlaces a las páginas de donde se encuentra la información.

Práctica: Recogida de información actualizada sobre las herramientas de evaluación de los factores predictores de la delincuencia

TABLA DE CONTENIDO HERRAMIENTAS PARA VALORACIÓN DEL RIESGO EN MENORES DE 18 AÑOS

HERRAMIENTA (Nombre original y traducida, si cambia)	AUTORES Y AÑO	ULTIMA VERSIÓN (año)	OBJETIVO (incluir edad)	TRADUCCIÓN CASTELLANO O VALIDACIÓN (datos fiabilidad)	DATOS DE VALIDEZ CAPACIDAD PREDICTIVA	FACTORES DE RIESGO DINÁMICOS	¿HERRAMIENTA EN ABIERTO O COMERCIAL? Enlace si es en abierto/ recogen datos	OTRA INFORMACIÓN *

(*: por ejemplo, si es actuarial o de juicio estructurado; si tiene entrevista u fichas específicas para recogida de datos)

PRÁCTICA TEMA 6: EVALUACIÓN DE VIOLENCIA INESPECÍFICA PARA MENORES DE 18 AÑOS

CASO JENNY. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO IGI-J (INVENTARIO DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN PARA JÓVENES (SilvadoRosario, López-Martín, Garrido-Genovés, 2004).

OBJETIVOS:

- Determinar o evaluar el nivel de riesgo y la hipótesis explicativa (usando la terminología que aparece en la herramienta). Sin intervención o gestión del riesgo
- Conocer la aplicación del procedimiento a través de los instrumentos de predicción de reincidencia juvenil,
- Aplicar específicamente la herramienta IGI-J a un caso práctico

REFERENCIAS DE BIBLIOGRAFÍA PARA LA PRÁCTICA:

Garrido-Genovés, V. y González-García, A. (2013). Predicción de la delincuencia. UOC- Universitat Oberta de Catalunya.

Garrido-Genovés, V.; López-Martín, E.; Galvis-Doménech, MJ. (2017). Predicción de la reincidencia con delincuentes juveniles: adaptación del IGI-J. Revista sobre la infancia y la adolescencia. (12):30-41.<https://doi.org/10.4995/reinad.2017.6484>.
<http://hdl.handle.net/10251/81240>

Garrido, V., López, E., Silva, T., López, J. y Molina, P., (2006). El modelo de la competencia social de la ley de menores. Valencia: Tirant Lo Blanc.

ACTIVIDADES (TIPO INDIVIDUAL):

1. Leer el caso práctico de JENNY que aparece a continuación.
2. Cumplimenta el Inventario IGI-J (Silva do Rosario, López-Martín; Garrido-genovés, 2004), hasta la página 5 (Garrido- Genovés y González-García, 2013:45). En esta ocasión no haremos uso del intervalo de las paginas entre la 6 y la 8 que están destinadas a intervención-tratamiento. Tienes que poner una cruz donde creas que aparece reflejado el ítem. Señala una cruz si, a tu juicio, esto sería un factor protector.
3. Tienes que determinar el nivel de riesgo y la hipótesis explicativa (usando la terminología que aparece en la herramienta). Ten en cuenta dos cosas:
 - o Para hacer este ejercicio tienes que basarte en la información que parece en el Anexo A: Guía de utilización para la Evaluación de riesgos y necesidades (pp. 45-62).

o Cuando realices la hipótesis explicativa ten en cuenta que se trata de **“formular el caso/riesgo”**: Es una narración que trata de explicar los mecanismos que están en base del comportamiento violento (dando respuesta a cuestiones como: cuáles son los antecedentes, qué factores están presentes y qué personas concretas están en riesgo y qué factores pueden incrementar o reducir el riesgo)

NOTA: En los cuadros de la herramienta puedes poner “Comentarios” aquí pon una explicación de en qué te basas para señalar las opciones y especificar la fuente de información de la que se extrae esto.

4. ¿Tienes limitaciones en la información que se recoge en el caso? Es decir, si hay información que te resulta importante, pero te falta en el caso expuesto.

CASO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO IGI-J (INVENTARIO DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN PARA JÓVENES (SilvadoRosario, López-Martín, Garrido-Genovés, 2004).

CASO JENNY.

JENNY es una adolescente de 15 años que vive en Málaga. La menor entra en contacto con el sistema judicial por primera vez a raíz de la denuncia de una profesora del instituto por las múltiples amenazas y actos vandálicos que ha recibido por parte de la niña. Entre los actos vandálicos encontramos que ha pinchado las ruedas del coche de la profesora (en una ocasión) y que ha escrito insultos en la pizarra y en su despacho. Esto último en muchas ocasiones a lo largo del último año. La profesora refiere que la menor repite por tercer año consecutivo y que su nivel de lectoescritura es muy inferior al resto de la clase. JENNY ha pasado por numerosas evaluaciones por parte del psicólogo del colegio y su inteligencia es normal, pero presenta problemas de atención y un desinterés total por los estudios. Su nivel de autoestima es muy bajo porque no tiene percepción de autoeficacia y tiene una pobre imagen de ella misma y de su familia. A penas se relaciona con nadie en el colegio y normalmente está sola. No se detecta consumo de drogas, tabaco ni alcohol. Los profesores han tratado de advertir estos problemas a la madre de JENNY, pero casi nunca la localizan en casa y cuando lo hacen, no manifiesta interés alguno por lo que sucede en el colegio.

Anteriormente a estos hechos, JENNY había manifestado una conducta apática ante los estudios y de aislamiento hacia sus compañeros. Pero hasta ahora no había presentado comportamientos de violencia verbal o física. No toma ningún tipo de medicación. En realidad casi nunca ha ido al médico salvo para vacunarse. No presenta diagnóstico de trastorno de personalidad.

Manuela, la madre de JENNY, ejerce la prostitución desde hace cuatro años. Anteriormente había trabajado en una fábrica de congelados, pero esta cerró y la indemnización apenas le cubrió algunos gastos. Manuela tuvo muchos problemas para encontrar un nuevo empleo por la situación de crisis económica del país y su bajo nivel de estudios, y cuando acabó de cobrar el desempleo apenas podía mantener a su hija, que entonces contaba con 12 años. Finalmente, optó por la prostitución como salida porque le ofrecieron altos ingresos por hacer videos en internet, que luego se convirtieron en citas privadas concertadas. Refiere querer dejar la prostitución, pero ahora le resulta aún más difícil encontrar empleo por el estigma que conlleva esta actividad. Su red de conocidos sabe a qué se dedica, incluso han visto sus vídeos, y no despierta simpatía, más bien la gente se aleja de ella por estas actividades.

El padre de JENNY nunca ha querido saber nada de ellas. Cuando Manuela se quedó embarazada, él siempre apostó por el aborto y cuando decidió tenerla, optó por desentenderse del todo. Por otro lado, los padres de Manuela nunca vieron con buenos ojos esa relación y cuando se quedó embarazada todo fueron reproches. En realidad, los padres de Manuela nunca fueron muy afectuosos y no querían hacerse cargo de otro bebé. La madre de Manuela, a escondidas del padre, a veces las llamaba y les ofrecía algo de dinero. Pero desde que se enteró de que ejercía la prostitución ha intentado hacerse cargo de JENNY en varias ocasiones y Manuela no quiere saber nada de ella por miedo a que intentara quitársela. La relación con los abuelos maternos ha sido lejana y no son una referencia o un apoyo para JENNY.

En cuanto a la red social de Manuela, encontramos que tiene una muy buena amiga, llamada Noelia, antigua compañera de la empresa de conservas, que a veces se hace cargo de JENNY mientras la madre no está, o le ayuda a hacer los deberes. La relación de JENNY y Noelia es muy buena, mucho mejor que la que mantiene con su propia madre. Últimamente las disputas entre madre e hija son muy frecuentes. Manuela le pide que colabore con las tareas del hogar y le reprocha que está todo el día tumbada

viendo el móvil, mientras que ella "se mata por traer dinero a casa" y le recuerda una y otra vez que su padre no las quiere y que por eso las abandonó. Por su parte JENNY le dice que se avergüenza de ella y que por su culpa todos en el colegio la rehúyen. Pero más que las peleas, entre ellas predomina la indiferencia afectiva: apenas pasan tiempo juntas y cuando lo hacen están en habitaciones separadas. La madre arregla la casa mientras la menor se encierra en su cuarto. Por un lado, Manuela nunca se ha preocupado de si JENNY hace o no los deberes porque dice que ya se ocupa de bastantes cosas para estar pendiente de esto, y, por otro lado, dice que para esto están los profesores, que ella no sabe. Por eso nunca ha llamado al colegio ni acude a reuniones con profesores ni nada por el estilo. Por otro lado, dice haber desistido de que colabore en casa, que es una niña muy rebelde y que no puede hacer nada.

Así mismo, ante las conductas por la que la menor ha sido remitida al juzgado, Manuela incluso ha renegado de su hija y ha llegado a decirle "¿es que quieres acabar como yo? Tu cabeza no da para más lo sé, pero se trata de no ser la más burra de la clase. No quisiera estar gastándome dinero en libros para nada". JENNY trata de no estar en casa cuando su madre llega o de encerrarse a escuchar música, con tal de no escuchar sus comentarios porque le hacen sentir mucho odio, rabia y rencor hacia su madre. Sin embargo, la menor quiere a su madre y reconoce que no habría salido adelante si su madre no se hubiese esforzado tanto. Por su parte, su madre también reconoce que quiere mucho a su hija pero que no sabe cómo llevarla y que le cuesta mucho mostrarse afectuosa, aunque sabe que es muy importante, y que ella misma lo echaba de menos de sus padres, pero no sabe dárselo. Reconoce que no puede ocuparse de más cosas de su hija porque le supera y no encuentra ayuda en este sentido, salvo el de su amiga Noelia. Echa de menos algunos programas sociales que enseñen pautas para ayudar a las madres como ella, que no tienen estudios y no saben qué hacer.

Con respecto a la red social de JENNY, no cuenta con amistades en el colegio. La menor siempre ha tenido un carácter muy reservado y poco afectivo. El informe de la psicóloga del centro educativo dice que tiene un autoconcepto muy pobre de sí misma y que rehúye a los demás porque cree que los demás piensan de ella que no vale nada. En el pasado tuvo dos amigas de la clase que ya no conserva, incluso cree que le huyen. JENNY recibe muchas críticas de sus compañeros con insultos tanto para ella como para su madre. Lo que ha incrementado su retraimiento y aislamiento de todos ellos. En este

último año, desde que escribió los insultos a una profesora y le pinchó las ruedas del coche se ha ganado el respeto de algunos de su clase y del colegio. Esto ha motivado otros actos vandálicos, sin embargo, esto no la ha llevado a tener nuevos amigos y sigue los recreos sola. A menudo salta la valla del patio y deambula por las calles cercanas.

Respecto a la profesora agredida, la menor manifiesta sentir odio hacia ella por ridiculizarla en la clase diciéndole que nunca pasará de curso. No todos los profesores le dan tan escaso apoyo, el profesor de matemáticas se ha mostrado dispuesto a darle clases de refuerzo para superar la asignatura. La menor siente simpatía por este profesor, pero no quiere asistir a este tipo de clases de refuerzo porque teme sufrir más humillaciones entre los otros alumnos ("las clases de refuerzo son para pringaos").

En lo que respecta a los intereses de JENNY, manifiesta querer ser cantante en el futuro. Tiene una gran ilusión al respecto y está deseando acabar el instituto para ponerse a trabajar y pagarse clases de canto. Hasta hace dos años asistía al conservatorio, pero tuvo que dejarlo porque su madre no podía llevarla ni pagar las clases. Los profesores refieren que JENNY tenía muchas posibilidades y que, aunque le costaba ser disciplinada, conseguía mantener el ritmo de sus compañeros. Mientras estaba en el conservatorio tenía unas amigas que también cantaban en la coral y que siguen allí. Desde entonces ha quedado con ellas en un par de ocasiones, pero ya hace tiempo que no sabe nada de ellas.

Respecto a la medida impuesta por la conducta antisocial presentada, la menor tendrá que realizar tareas socioeducativas por un periodo de 12 meses. La decisión de esta medida se justifica por el carácter leve de los delitos, la escasa trayectoria vandálica y especialmente por el marcado fracaso escolar que presenta.

Eje cronológico de actos vandálicos durante el último año:

1º Escribe insultos a la profesora en la pizarra: la Carmen es una zorra chivata

(La profesora la había visto deambulando por la calle en la hora del recreo y se lo dice a su tutora, que le llama la atención verbalmente. La profesora la había ridiculizado previamente en clase por no hacer los deberes y no estudiar siendo repetidora)

2º Escribe con un rotulador permanente en la puerta del despacho de la profesora: zorra-

chivata

3º Tira contenido de papeleras al suelo en la clase y en el pasillo mientras la amenaza ("te vas a enterar", "yo sí que le voy a decir a la directora lo que tú haces"). Lo hace cuando la profesora está saliendo de clase o pasa por el pasillo cerca de ella.

(La llama la directora del centro para decirle que la llevan a consejo escolar para expulsarla dos semanas)

4º Pincha las ruedas de la profesora (hay cámaras antirrobo en el aparcamiento).

Opinión de la profesora denunciante obtenida mediante entrevista telefónica.

La cronografía anterior fue corroborada por la profesora. Según su testimonio la niña muestra un comportamiento excesivamente desafiante cuando se le han dado más oportunidades para aprobar que a otras, incluso algunos profesores le han ofrecido clases de apoyo. Pero la niña no aprovecha las oportunidades y va de víctima. Con ella se ha seguido el mismo protocolo que con cualquier otro alumno cuando surgen problemas. Los profesores primero llamamos la atención verbalmente, después recurrimos al tutor y posteriormente acudimos a la dirección, quien propone una sanción y lo pone en conocimiento del Consejo Escolar para comunicar cualquier sanción. Según la profesora "esta niña últimamente parece que se droga y salta por cualquier cosa que se le dice. Es un caso de Servicios Sociales, pero estos no hacen nada si no pasa nada grave". Su comportamiento le produce miedo por lo que pueda suceder en el futuro. Incluso le da miedo que tome represalias. Por eso la ha denunciado, para que no vaya a más porque, en realidad, le da mucha pena que nadie se ocupe de ella y se realiza alguna acción penal quizá se pueda reconducir el comportamiento.

Práctica alternativa, trabajo grupal.

Actividad grupal: máximo 3 integrantes

- Elaborad un caso y construye un relato en delincuencia inespecífica en menores de 18 años: puede ser chico o chica y cualquier tipo de delito. Puede proceder de materiales obtenido en casos reales en prensa y contener datos inventados.

El relato debe contener datos de cada uno de los factores de riesgo que evalúa la herramienta IGI-J, según la descripción del anexo (SilvaDoRosario et al., 2004: 53).

Dividir los factores entre los miembros y reunirse para construir un relato con sentido, determinando en ese caso el nivel de riesgo de reincidencia.

PRÁCTICA DEL TEMA 7. EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA/DELINCUENCIA INESPECÍFICA ADULTOS.

CASO MOISÉS. APLICACIÓN DE HCR-20 v2 EN DELIENCUENCIA INESPECÍFICA EN ADULTOS.

La principal herramienta referente de juicio estructurado es el HCR-20 HCR-20: Historical Clinical Risk Management-20, Guía de juicio estructurado (Webster, Eaves, Douglas y Wintrup). La versión actual es la versión 3, pero no se ha adaptado al castellano. La que vamos a utilizar en esta práctica es la versión 2, disponible en la biblioteca UMA.

OBJETIVOS

- Conocer la aplicación del procedimiento a través de los instrumentos de predicción de delitos/violencia inespecífica con el HCR20 + el SAPROF a un caso práctico
- Realizar entrenamiento con una herramienta de amplio uso internacional.
- Utilizar el procedimiento sistemático de evaluación y practicar la emisión de informe formal

REFERENCIAS PARA UTILIZAR COMO MATERIAL:

La descripción de los factores para su evaluación detallada debe consultarse en :

Hilterman, E. y Andrés-Pueyo, A. (1997). Guía de valoración del riesgo de comportamientos violentos y su plantilla. Publications i Edition. Universitat de Barcelona

Los factores protectores pueden evaluarse mediante la herramienta proporcionada por sus editores : <https://www.saprof.com/>

TAREAS:

1. Realizar una evaluación de la reincidencia para el caso de Moisés: Lee el caso práctico de Moisés.
2. Realiza un informe de valoración apropiado a la demanda que se realiza teniendo en cuenta los factores de riesgo y los factores protectores.
3. Adjunta de manera complementaria la plantilla de valoración disponible como HCR20 Plantilla y la hoja de codificación del SAPROF.

CASO MOISÉS.

En una Institución Penitenciaria, desde la Junta de Revisión, se nos solicita Valoración de la reincidencia/peligrosidad para acceder a tercer grado penitenciario. Emite un informe formal sobre la valoración utilizando el HCR20- V2 (está en biblioteca de la UMA). Adjunta la plantilla de valoración del riesgo utilizada. Recuerda que el HCR-20 V2 debe ser acompañada por la herramienta SAPROF para que la evaluación resulte completa.

Moisés (El Moi) es un hombre de 33 que fue condenado por tráfico de drogas y delito contra la salud pública al encontrarle con 8 kilos de cocaína en el aeropuerto de Colombia, cuando iba a tomar un avión hacia España. Fue apresado en el mismo aeropuerto y condenado a 14 años y pasó 5 años en dos prisiones de Colombia. Tenía 26 años cuando lo apresaron y no tenía antecedentes penales.

Moisés es un tipo simpático, con atractivo físico, y que sabe ganarse la confianza de la gente. En Colombia no se vio envuelto en ningún altercado pese a que, como él dice, "ha sido algo milagroso, porque allí sí que hay delincuentes peligrosos". Supo adaptarse bien a las difíciles circunstancias de la prisión colombiana y cuando su familia pudo tramitó el traslado a una cárcel española, por las duras condiciones en que estaba preso. Se da la circunstancia de que es sordo profundo de un oído, desde la niñez, y no podía tener aparato porque no podía adquirir pilas de botón. A pesar de ser un hombre deportista, no bebedor ni fumador, las precarias condiciones alimentarias y de vida en la penitenciaria contribuyeron a que desarrollara un cáncer que no le fue diagnosticado hasta que llegó a España.

Fue traslado a la prisión de Soto del Real, ha cumplido parte del segundo grado en el módulo 7, uno de los más tranquilos y lleva 6 meses en el módulo de respeto, con una valoración positiva. Ha trabajado en la carpintería y en lavandería, después de estos trabajos, y en la actualidad, se le encarga del economato, que además de productos de primera necesidad, dispensa café a los internos. Es una actividad de la que disfruta, dado que es una persona muy sociable, y representa una fuente de amistad para muchos presos. Es cumplidor y no se ha tenido queja por parte de internos ni funcionarios, quienes más al contrario destacan, verdaderamente, su carácter afable y buena persona.

Antecedentes.

Moisés acabó la ESO pero con muchas dificultades y retraso en todas las asignaturas. Según él mismo no estudió más porque no se le daba bien y sus resultados académicos no eran buenos, aunque nunca tuvo problemas de disciplina con el profesorado. Al contrario que su hermano, que sacaba muy

buenas notas y siguió estudiando una carrera universitaria. De pequeño se metía en problemas, pero como uno de sus iguales, no fue un niño problemático.

Su madre era viuda y se ganaba la vida limpiando en casas. Era muy protectora y se encargaba siempre de él, por su problema de sordera. Se sintió querido y acompañado durante su infancia. Fue hijo "ilegítimo" del matrimonio, aunque le dieron el apellido paterno (en aquella zona y época era un hecho socialmente estigmatizante no llevarlo). No obstante, su padre adoptivo murió cuando tenía 4 años y creció con su madre y hermano mayor, sin figura paterna. Dice que no tenían dinero pero tampoco recuerda que le faltara nada necesario.

Se define como un tipo sano, sin problemas de alcohol, ni drogas (no fuma tabaco) que siempre jugó al fútbol y siempre tuvo muchos amigos, algunos le han durado toda la vida ya que según sus palabras "es amigo de sus amigos". Aunque de joven le gustaba mucho alternar en la noche, insiste en que nunca ha bebido ni fumado. Se define como una persona muy activa, que siempre necesita estar en movimiento. Ha tenido muchas parejas, que siempre le duraban algunos años, aunque nunca llegó a comprometerse formalmente. No presenta rasgos psicopáticos.

A los 18 años, empezó a trabajar en unos grandes almacenes de reponedor, era una persona cumplidora pero cuando le pasaron cinco años empezó a sentir aburrimiento y a pensar que no lo ganaba suficiente para los gustos que él tenía y debido a su formación básica nunca podría ascender. Pues siempre quiso salir de su barrio obrero y triste, y vivir en Marbella y, como los grandes futbolistas, conducir algún coche deportivo.

A los 23 años, como todo el mundo le decía que "vendía muy bien" (tenía habilidades comunicativas y de persuasión), dejó su trabajo fijo y empezó a trabajar de comercial en una empresa que resultó ser una estafa piramidal: vendía, pero se endeudaba con la misma empresa. Mantenía el trabajo porque empezaba a tener ese tren de vida que a él le gustaba: viajes, dormir en hoteles exóticos, llamar la atención de las mujeres. Muchas ventas se cerraban en la costa, así que, efectivamente, pudo mudarse a Marbella.

En la noche asistía a salas de fiesta famosas y conoció a gente que se dedicaba al tráfico de drogas y como él hablaba (habla muchísimo) de los problemas en su empresa, le ofrecieron empezar con el menudeo. Se dijo así mismo que solo sería hasta pagar las deudas con la empresa. Tenía 24 años, casi 25. Pero, poco a poco, con las habilidades comunicativas que tenía y sin darse cuenta estaba codeándose con los jefes de pequeños grupos colombianos del tráfico de drogas, y ya no pudo parar. El simple hecho de

codearse con gente con poder le satisfacía.

Entonces empezó a tener roces por envidia con otros traficantes de otras zonas hasta que empezaron a amenazarle y a hacerle visitas a su madre. Él no sabía a qué se debía exactamente estos problemas, cree que algunos empezaban a tenerle envidia. Su madre se le quejó y, realmente, empezó a temer por su familia y creer en las amenazas, tomando conciencia de dónde se había metido. Cuando lo comentó a sus "jefes", éstos le propusieron quitarse un tiempo de en medio y a él le pareció un buen plan, sobre todo para proteger a su familia. <Le propusieron irse a Colombia. Una vez allí, vivió a cuerpo de rey durante algunos meses, decidió volver porque empezaba a olerle mal: tener lujos sin que le exigieran nada y cuando quiso volver, le dijeron que a cambio tenía que meter un cargamento.

Todo parece que era un plan para acceder a irse a Colombia y manipularle para un traslado de un mayor cargamento de droga. Según lo cuenta él. Lo apresaron en el aeropuerto.

Estancia en instituciones penitenciarias en España.

Ha pasado previamente por dos módulos en orden decreciente de peligrosidad, respondiendo positivamente a las evaluaciones. En la actualidad en el módulo de respeto porque es una persona que se cuida, participa y es cuidadoso con las instalaciones. Según el informe de la trabajadora social, en su relato sobre algunos compañeros mostraba empatía con ellos, señalando la injusticia de algunos compañeros penados por violencia de género, señalando que algunas mujeres es que se lo merecían.

Sus actuales problemas de salud condicionan sus posibilidades a nivel laboral, pero desde que llegó a España inició relación sentimental con la hermana de un interno español que conoció en la cárcel de Colombia.

La familia de la novia tiene un taller de chapa y pintura en Móstoles (Madrid) y en una entrevista con ella de la trabajadora social, ésta informa sobre aportar un compromiso de contratación y un domicilio estable en Madrid, de el de ella misma. Su familia de origen reside en otra ciudad, pero tanto su madre como su hermano, que tienen una vida normalizada están dispuestos a apoyarle.

Moisés mantiene una actitud proactiva en relación a su inserción laboral, pese a sus limitaciones de salud.

Práctica del Tema 8. EVALUACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN MENORES DE 18 AÑOS

Caso Josué. Aplicación de la herramienta ERASOR-II a Violencia sexual perpetrada por menores.

REFERENCIAS DE BIBLIOGRAFÍA PARA EL CASO:

Worling, J., Bookalam, D. y Littlejohn, A. (2012) Prospective Validity of the Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense (ERASOR). Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment, 24(3), 203-223.

Venegas, R. (2012). Carreras delictivas sexuales en jóvenes con prácticas abusivas tempranas. Revista Iberoamericana. Rayuela, (3), 153-161.

Marroquín, P. J., (2018). Niveles y factores de riesgo de reincidencia sexual entre adolescentes infractores, p.63- 94.

OBJETIVOS:

- Determinar o evaluar el nivel de riesgo de reincidencia (usando la terminología que aparece en la herramienta). Sin intervención o gestión del riesgo.
- Conocer la aplicación del procedimiento a través de los instrumentos de predicción de reincidencia juvenil.
- Aplicar específicamente la herramienta ERASOR-II a un caso práctico

ACTIVIDADES A REALIZAR (INDIVIDUAL)

1. ¿Cuál es la demanda o demandas específicas que te realizan? Exponla aquí:
2. Responde a la demanda que realizan desde Instituciones Penitenciarias utilizando como herramienta el ERASOR-II. Para esto, utiliza la hoja de respuestas de la pg. 93 y 94 del documento de referencia (Marroquín, 2018).
3. Para hacer la codificación hay que interpretar la información ofrecida según la descripción de los factores predictores de la delincuencia que se hacen en las páginas 62-92
4. ¿Consideras que necesitas alguna información que no aparece en los datos del caso práctico? Especifica de qué factor de riesgo se trata y qué preguntas que harías en ese caso para averiguar esta información.
5. Especifica tres posibles escenarios con tres posibles consecuencias, justificando adecuadamente tus valoraciones.

6. Elabora un informe formal del caso.

Alternativa grupal de la práctica (grupos de 3 ó 4 personas)

1. Leed el caso real en que está basada esta aproximación según el artículo de Defez y Cuquerella (2014). Evaluación del riesgo de reincidencia en un caso de violencia sexual. *Revista española de medicina legal*, 40 (2),72-75.
2. Discutid sobre las acciones preventivas que se podrían haber implementado y sobre qué factores dinámicos se podría haber actuado en las etapas iniciales desde que este caso fue evaluado para que no desembocara en la gravedad real expuesta en el artículo.
3. ¿Qué distintas administraciones públicas deberían haber intervenido para llevar acciones preventivas?

CASO PRÁCTICO EVALUACIÓN DE LA REINCIDENCIA EN VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES

Caso Josué

El caso describe a un Josué, un chico de 17 años que está cumpliendo condena por agresión sexual con penetración vaginal a una chica de 13 años, sin ocasionar otras lesiones. No conocía a la víctima, la eligió por considerarla vulnerable y verla confiada. El sujeto presenta un trastorno de la personalidad esquizoide de personalidad y bajas habilidades de relaciones sociales (HHSS), según el informe psicológico. Tenía 16 años cuando cometió la agresión sexual.

Teniendo en cuenta el escaso número de plazas disponibles para llevar a cabo intervenciones profesionales en recursos de atención específica en los centros de internamiento, y a que las profesionales que realizan las intervenciones están sobre pasadas con todos los casos que tienen que atender, desde el Centro de Internamiento para Menores Infractores (CIMI) se solicita valoración o evaluación del riesgo para tener en cuenta su probabilidad de reincidencia y su incorporación a un programa específico de tratamiento sexual o uno más general de tipo conductual y educativo. Dependiendo de nuestro informe el sujeto acudirá al primero de estos, o al segundo, o a los dos.

Descripción forense

La información que tenemos se extrae, sobre todo, del informe del caso, ya fue motivo de pericial médico- forense y psicológica a raíz del procedimiento judicial penal. Josué es un interno condenado a 8 años por delito de agresión sexual y es natural de Alicante.

Destacan entre sus antecedentes una socialización primaria disfuncional, con alcoholismo y abusos físicos y psíquicos hacia él por parte de la figura paterna, y abandono de la madre del núcleo familiar cuando el sujeto tenía 8 años. Relata, además, abusos sexuales, al menos en 2 ocasiones por parientes cercanos (a los 6 y a los 11 años), hambruna por negligencia y desamparo por las figuras de referencia y crecimiento en instituciones de menores y familias de acogida que disgregaron el núcleo de hermanos/as.

La línea biográfica ha sido disfuncional, con inadaptación social grave en el colegio y en el instituto, con ausencia de habilidad para la interacción social básica y habilidades sociales en las que nunca ha tenido un grupo de apoyo social. Esto explicaría la ausencia de relaciones de pareja íntimas, amistades, formación académica o trabajos estables o cualificados. Presenta hábitos laborales precarios, dedicándose principalmente al sector agrícola.

Relata prostitución y continuas actividades delictivas de baja entidad en la etapa infantil y primeros años juveniles (robos, hurtos, fugas de centros de acogida) como medio de subsistencia.

Como antecedentes psiquiátricos relevantes ha recibido algunos diagnósticos a lo largo de su biografía: esquizofrenia paranoide y psicosis relacionada con retraso mental, retraso mental leve, trastorno esquizoide de la personalidad y trastorno por dependencia de alcohol y cannabis. De forma complementaria se evaluó psicométricamente la inteligencia, concluyendo que posee una inteligencia mediana respecto a la normalidad de la población de referencia (QI = 92), y descartándose el posible retraso mental. Respecto a la psicosis y a las pseudoalucinaciones auditivas referidas en su historia, en la actualidad no presenta interpretaciones delirantes ni alteraciones sensorio-perceptivas. Con relación a la exploración psicopatológica se destacó un contacto de tipo infantil o pueril, aunque adecuado, con los entrevistadores, con impresión clínica de inteligencia baja, con esquemas básicos y habilidades orientadas a la supervivencia en el medio, sin contacto adaptativo con este ni aprendizaje experiencial.

En cuanto al desarrollo psicosexual, el sujeto muestra una falta de control en la actividad masturbatoria con una actividad autoerótica compulsiva, desde la adolescencia, según su propio relato. En los informes se describe la aparición de conductas disruptivas relacionadas con tocamientos indeseados a chicas, sin que hayan mediado denuncias.

Muestra, además, de forma destacada, poca empatía, locus de control externo (dependencia externa en la toma de decisiones) y nula percepción de las consecuencias de sus actos y delitos, y poca capacidad de introspección, siendo incapaz de explicar los motivos por los que lo llevó a cabo y sin mostrar repercusión emocional de los mismos ni remordimiento.

No manifiesta ni se dispone de documentación que acredite un seguimiento por parte de centros de Salud Mental, aunque sí de los Servicios Sociales, quienes además de confirmar los aspectos anteriores, informan que en una ocasión se fugó de un centro de acogida de menores y fue hallado "viviendo" en el bosque y robando la ropa de fincas de las cercanías.

Práctica del Tema 9. EVALUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA

CASO PACO. APLICACIÓN DEL SARA v.2 PARA EVALUAR LA REINCIDENCIA EN UN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA

Nombre y apellidos:

OBJETIVOS:

- Conocer la aplicación del procedimiento a través de los instrumentos de predicción de delitos de violencia en la pareja
- Practicar la emisión de informe formal

Material

Lectura de la descripción de los ítems del SARA v2 (transparencias del tema).

La descripción de los factores para su evaluación detallada debe consultarse en :

Andrés-Pueyo, A. y López, S. (2004). Manual para la valoración del riesgo de violencia hacia la pareja (SARA) y su hoja de codificación. Publicacions i Edicions. Universitat de Barcelona.

Tareas:

1. Lee el caso práctico de PACO, adjunto en la carpeta de prácticas.
2. Realiza un informe de valoración apropiado a la demanda que se realiza teniendo en cuenta los factores de riesgo.
3. Adjunta de manera complementaria la plantilla de valoración disponible como SARA (en biblioteca UMA en la misma carpeta de prácticas).

Caso de Paco, policía nacional, 52 años

Antecedentes

Paco nunca ha sido detenido ni ha tenido problemas con la justicia. De hecho, es Policía Nacional y su relación con el

ámbito de la delincuencia es profesional, lleva más de 30 en el cuerpo de Policía.

Es un tipo alto, corpulento y tiene armas en casa, porque además le gusta ir a cazar conejos y perdices el fin de semana. Antes iba con amigos, pero desde hace algún tiempo prefiere ir sólo. Todos los sábados y domingos se va de casa a las 6:00 de la mañana y

no vuelve hasta las 18:00.

La mujer tiene que prepararle la comida y dejarle preparado todo lo necesario. Cuando vuelve a menudo presenta síntomas de haber bebido alcohol.

Lleva 25 años casado con su mujer Manuela. Tiene tres hijos ya mayores, de los cuales solo el más joven (Manuel, 20 años y que estudia Derecho, vive en casa). Manuel tiene una novia, Rosa, y planea marcharse pronto de casa.

Manuela, pidió auxilio por el ojo patio de su casa diciendo que su marido la iba a matar y los vecinos llamaron al 016 y ha tenido que actuar la policía ante la situación de riesgo. El marido fue detenido y ha pasado a disposición judicial.

La jueza del Juzgado de Violencia de Género nos solicita una valoración sobre el riesgo de reincidencia del supuesto agresor para establecer las medidas cautelares oportunas.

ENTREVISTA CON PACO:

Su primera declaración ante nosotros es "Mi mujer es una exagerada que quiere echarme tierra encima para hundirme y vengarse de mí, porque una vez le puse los cuernos y nunca me lo ha perdonado. Como soy policía sabe que una denuncia de estas me dejará sin trabajo y me arruinará la vida. Todas las mujeres son iguales, cuando no les das la tarjeta black para que se la gasten como quieran se buscan un amante. Seguro que todo esto lo ha hecho para irse con su amante y que encima yo le pague una pensión".

Relata que a veces han tenido discusiones, pero normales en el contexto de una pareja y que él reconoce que a veces ha tenido mal genio y que ha metido la pata, no una, sino un montón de veces, porque a veces ha tomado más wiski de lo normal, e incluso una vez le puso los cuernos, y reconoce que fue un error. Pero que tampoco puede hacer nada por cambiar el pasado, más que pedirle perdón, y que ella insiste erre que erre con ese asunto y nunca le ha perdonado de verdad.

Respecto a los malos tratos o agresiones niega que se hayan producido, argumenta que incluso es ella la que le agrade a él y una vez le tuvieron que dar puntos, porque se le fue la cabeza y le tiró un cenicero de cristal; que si alguna vez le ha hecho marcas o algo ha sido para intentar detenerla porque ella se ponía como una loca. Él cree que en

realidad tiene problemas psicológicos, como su madre y su hermana que están siempre deprimidas. Pero que todo se le ha pasado cuando ha encontrado un amante en su trabajo y ahora no le interesa estar con él, después de tantos años y está inventado toda esa historia para quedarse con la casa.

Respecto su opinión sobre las mujeres dice que por su trabajo respeta mucho a las mujeres, daría la vida por algunas de ellas como su madre, y que para eso se hizo policía, para dar su vida por la gente. Pero es que las mujeres, la mayoría, ya no son como las de antes, con esto de la libertad a algunas se les va la cabeza y solo quieren hacer lo que les dé la gana. Pero él respeta mucho a las mujeres que son así como su madre, que lo dan todo por su familia. Y hay que protegerlas y tener mucho cuidado con ella porque hay mucho desalmado por ahí que solo quiere aprovecharse de ellas. Aunque algunas van por ahí con los pantaloncitos esos que, es normal que a alguno se le vaya la olla. Pero bueno son jóvenes y hay protegerlas.

Paco argumenta que esta situación la ha visto mucho en el trabajo y que ahora es él la víctima. Que nunca pensó que le pudiera pasar a él pero que de bueno es tonto y ahora le pasa lo que le pasa. Según Paco, como la ley solo favorece a las mujeres, ahora le va a arruinar la vida de verdad. Llegado a este punto empieza a llorar. Y no responde a más preguntas argumentando que hablará con el juez para contarle todo.

INFORME PSICOLÓGICO DE PACO

Según el psicólogo del turno de oficio en su informe pericial, se destaca que en la biografía de Paco no aparecen trastornos psicóticos ni trastornos de personalidad o síntomas relacionados. No constan denuncias sobre él ni tiene antecedentes de ningún tipo. Su inteligencia es normal y su personalidad no presenta rasgos sobresalientes que se puedan determinar cómo problemáticos a excepción de déficits de comunicación que le han ocasionado altercados con algunos compañeros y jefes. Cree que cuando algo no le aparece correcto lo dice y opina que a la gente no le gusta que le digan las verdades, entonces le cuesta controlar su forma de hablar y que esto le ha ocasionado algún problema en el trabajo o pérdida de algunas amistades.

Se encuentra una situación crónica (desde joven) de consumo y de abuso(excepcional) de cocaína y alcohol. Aunque dice ejercer periodos de autocontrol en los que no consume nada, pero reconoce que alguna vez, de fiesta, se le ha pasado. En el último año se ha ido de fiesta algunas veces porque desde que su mujer trabaja se siente un poco solo y busca entretenerse.

Los antecedentes familiares son normalizados, si bien destaca un padre autoritario (un hombre que se viste por los pies, "como los de antes") y una madre devota de su marido y sus hijos ("una santa", "una mujer como Dios manda, de las de antes"). Presenta unos marcados valores tradicionales respecto a la familia y a los roles sexuales.

No presenta problemas de escasez económica, ni en la infancia ni de adulto, aunque tampoco le haya sobrado.

INFORMACIÓN EXTRAIDA DE ENTREVISTA CON LA VÍCTIMA

La siguiente información ha sido recopilada directamente mediante entrevista con la víctima y se ha contrastado con los informes de los Servicios Sociales que nos ha proporcionado el psicólogo del SAVA(Servicio de atención a víctimas de Andalucía)

Al parecer el caso de Manuela es muy conocido en los servicios sociales y de atención a la mujer por la cronicidad del caso y los fracasos en todas las intervenciones para que se alejara de su maltratador, según la propia Manuela por una mezcla de miedo y pena hacia él.

La primera referencia que se tiene de una agresión física fue cuando estaba embarazada de 7 meses de su primera hija hace 25 años, fue al hospital porque como consecuencia de un empujón cayó sobre un mueble y temía por su embarazo. Pero en aquel momento no dijo que se trataba de una agresión de la pareja.

Conoció a Paco cuando tenía 17 años y, según los informes del Centro de la Mujer (en el cual ha sido atendida en varios períodos distintos), desde el poco tiempo de empezar a ser novios empezaron las descalificaciones e insultos ("puta, guarra, puerca, que no valía nada, mierda de mujer, ..." literalmente-). Ella lo justificaba porque él acaba de

empezar en la policía y tenía mucho estrés con el destino en Málaga, porque Paco es natural de Cáceres.

Pero no le gustaba su comportamiento y le dejaba, y entonces él volvía muy manso, pidiéndole perdón, y reconociendo que se pasaba con su comportamiento pero disculpándose porque todo era por el estrés. Le prometía que en cuanto se asentara en su puesto se casarían y todo iría mucho mejor. Él era muy atlético y tenía mucho atractivo. Y su hermana le decía que había tenido mucha suerte de encontrar un marido tan guapo y con un trabajo para toda la vida, así que le perdonaba.

Durante un tiempo se portaba bien y luego volvía a las andadas y lo dejaba otra vez. Una vez en una de estas peleas le fue infiel para ver si funcionaba mejor con otro chico y se dio cuenta de estaba muy enamorada de él. Entonces muy arrepentida se lo contó y a partir de ahí cada vez que se enfadaba la llamaba puta y empezó agredirla sexualmente. Como iban a casarse, pues él le decía que había bebido y que no pasaba nada, que al ser novios pues era normal.

Se casaron cuando ella tenía 23 años y empezó a compararla con la hermana y a enemistarse con el cuñado, diciendo que eran muy estirados. Empezó a manifestar celos hacia todo el mundo y cada vez volvía más tarde a casa. Incluso algunos fines de semana no aparecía. Luego él decía que había estado trabajando en algo importante, pero ella empezó a sospechar que consumía algo de drogas. No le contaba nada a su madre porque su madre le dijo que no se casara con él. Pero ella cada vez estaba más mosqueada y le echaba en cara sus salidas de tono, hasta un día la agarró por los pelos, la tiró al suelo y le dijo que a él nadie le decía lo que tenía que hacer y que iba a aprender a comportarse: la violó, le quitó las llaves y la encerró en la casa durante cinco días. Al quinto día habló con ella y le dijo que se había pasado, que había sido un tonto, que no sabía lo que le había pasado y la invitó a comer a un buen restaurante. Durante un tiempo fue otro, muy amable y como a ella le gustaba.

Relata que a veces parecía que tenía dos personalidades. Se quedó embarazada y él estaba muy contento, porque quería ser padre, pero al poco tiempo empezó a mostrarse otra vez agresivo. Cada día se volvía más exigente, no le gustaba nada de lo que preparaba de comida, decía que gastaba mucho dinero y le echaba en cara que ella no

trabajaba y empezó a limitar el dinero que le daba. Esta falta de dinero se prolongó en el tiempo. Algunas veces no le llegaba ni para comprar lo que necesitaba para los niños y le pedía a su madre a escondidas. Él no quería que hablase con su familia y mucho menos que le pidiera dinero.

Cuando le pegó estando embarazada de su primera hija, se cayó y me golpeó y él asustó mucho y la llevó él mismo a urgencias. Después de eso se portó bien durante algún tiempo y no le pegaba, ni insultaba, pero no le daba dinero. Él se lo quedaba todo y calculaba lo que ella iba a gastar. Entonces se quedó otra vez embarazada y todo se repetía. Cuando dio a luz a su segunda hija, él se fue durante tres días y la dejó sola con la bebé y la niña mayor. Pensó que no volvería. Su madre le decía que mejor para ella y que si volvía lo dejase, que no tenía necesidad de soportar semejante tipo, pero no sabía dónde ir con dos niños pequeños y cuando Paco volvió a su casa, reconoce que se sintió aliviada. No sabe por qué, pero en realidad con él se sentía más segura que sin él. Y como siempre volvía muy arrepentido pues era como más fácil perdonarle. Además, en aquel momento ella creyó que empezaba a tomar drogas de nuevo, por su forma de comportarse y continuó con su relación para ayudarle a que lo dejara.

“Empezó a quedar con un compañero muy a menudo para ir a cazar los fines de semana. A veces salíamos las dos parejas. Siempre que la gente nos veía juntos me decía la suerte que había tenido por casarme con un marido como él, tan atento y tan buen partido. Yo entonces dudaba de mí misma y pensaba que lo malo que pensaba de él era porque yo era muy exagerada. Aunque algo dentro de mí me decía que aquello no era normal. Me enteré de que se había acostado con la mujer del amigo. Tuve como una depresión. Un día que las niñas estaban con su hermana y que en la que yo no quería salir a la cama y él me pegó una paliza, por lo desagradecida que yo era. No fui al médico. Pero me fui con las niñas a casa de mi madre y fui a servicios sociales y me derivaron al centro de la mujer. Me separé durante tres meses. Entonces empecé unos cursos profesionales de peluquería, por los que me pagaban, y él vino a buscarme para que volviésemos a vivir como una familia. Volvimos, la cosa mejoró. Al tener más ingresos él empezó a comportarse mejor. Me volví a quedar embarazada, esta vez de un niño. Él al principio estaba muy contento de tener por fin un machote en casa.

Pero las discusiones volvieron y de vez en cuando rompía o me tiraba cosas. Las

discusiones eran por tonterías. Yo empecé a defenderme. Una vez le tiré un cenicero y le di en la cabeza, le hice sangre, le tuvieron que dar puntos. Es curioso con todas las veces que me había pegado nunca me dejó marcas y para una vez que me intento defender, voy y le dejo una señal, hasta le dieron tres puntos. Se llevó a los niños con su hermana y cuando volvió me dio una paliza. No le dejó marcas, pero me golpeó en la barriga y la espalda y estuve dos semanas sin poder levantarme de la cama. Volví al centro de la mujer y empecé una terapia. Iba a dejarlo. Yo sentía miedo, pero él reconocía que se pasaba y me confesó que a veces consumía cocaína y que por eso se le iba la mano. Y yo le perdonaba una y otra vez”.

Manuela siempre trataba de ocultar sus gritos y su mal humor para que nadie se enterase, ni los hijos siquiera. Aunque es consciente de que los hijos saben que la cosa entre ellos, como matrimonio no va bien, y más de una vez les han dicho que se separen. Pero Paco nunca les ha pegado a ellos, es un buen padre. No obstante, Paco siempre ha dicho que si ella se separa le pega un tiro antes de que se quede con la casa que él ha pagado con tanto trabajo. Incluso delante de los hijos.

AGRESIÓN ACTUAL

“Yo creía que me mataba. dijo que me iba a matar”. Relata Manuela que al empezar a trabajar en una peluquería algunos días tenía mucho trabajo y llegaba más tarde. No le daba tiempo a preparar comida y a Paco esto le sentaba fatal. Decía que estaba desatendiendo la casa y a él, y se le metió en la cabeza que no iba a trabajar, sino que tenía un amante. Le controlaba la hora de entrada, la de salida y si las tareas que hacía, y los mensajes del móvil y el dinero que gastaba.

Un día le amenazó con que, si llegaba tarde otra vez, les diría todos lo puta que era y pondría a todo el mundo en su contra, por lo mala que era y después se pegaría un tiro para que todo el mundo se enterase del infierno por el que él había tenía que pasar.

Manuela manifiesta que tenía miedo de él, pero que al trabajar llevaba mejor vida, tenía más ingresos y podía hablar con gente, aunque no le contaba nada de lo que le pasaba con su marido a nadie. Reconoce que a veces llegaba tarde, e inevitablemente un día no preparó la comida para que se fuera al campo a cazar. Entonces la levantó de la cama a rastras a las 6:00 de la mañana y le pegó, mientras le insultaba. El hijo menor

no estaba porque se había quedado a dormir con su novia. Los vecinos llamaron a la policía alertados por los gritos.

No era la primera vez que una vecina, en concreto, le había dicho que llamaría a la policía, aunque nunca había llamado, porque ella le quitaba importancia a los incidentes y excusaba a Paco con que tenía mucho estrés en su trabajo y que solo tenía mal genio y que hablaba muy alto.

Intentaba no gritar si pasaba algo porque no quería que Paco perdiera el trabajo, ya que siendo policía pues sería un escándalo. Pero esa vez, no pudo callarse, yo empecé a decirle que me iba, que me separaba de él. Estaba hecho una furia y tenía las escopetas sobre la mesa. Sentí un miedo terrible y empecé a gritar socorro, socorro. Entonces me pegó un puñetazo en la boca para que me callara y me caí en la cocina y no recuerdo más.

Los vecinos llamaron a la policía y detuvieron a Paco. Los compañeros de trabajo no podían creérselo, porque Paco tenía prestigio de buen policía. Aunque a veces bebía y salía de fiesta, era muy buen profesional y nunca faltaba a su trabajo. No se lo podían creer.

Los vecinos opinaban que era un buen padre de familia y que, aunque habían oído discusiones, nunca habrían pensado que podría agredir a su mujer.